



# República de Panamá

## Secretaría Técnica del Gabinete Social

### Los Objetivos de Desarrollo del Milenio como un Compromiso de Estado





## Antecedentes

- Se siguió una metodología que convirtió la recolección de información en un momento de corresponsabilidad.
- Hubo retroalimentación crítica sobre la situación del país.
- Consulta participativa que duró aproximadamente mes y medio.
- Consulta organizada y coordinada por la STGS, con el acompañamiento del SNU.
- Proceso altamente valorado por los participantes.
- Permitted obtener y validar la información necesaria en un tiempo corto (aproximadamente mes y medio), con la participación activa de los profesionales que en las distintas instituciones tienen que ver con los ODM, tanto a nivel público como a nivel no gubernamental.



## Institucionalidad que sustenta el trabajo en función de los ODM en Panamá

- Secretaría Técnica del Gabinete Social → responsable de coordinar los esfuerzos que se están haciendo en función de los ODM en Panamá, como ente coordinador del Grupo Técnico Interinstitucional a nivel gubernamental.
- El Instituto de Estadística y Censo, de la Contraloría General de la República de Panamá → instancia encargada por parte del Gabinete Social de Centralizar las estadísticas del Sistema Estadístico Nacional. Además de ser la principal fuente de los indicadores básicos contenidos en cada uno de los ODM



# IV Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

## Metodología



## Generalidades

- Con el III Informe de Avance de los ODM, se buscó seguir registrando el comportamiento de los indicadores a nivel del País según sus diferentes desagregaciones, identificar los avances cualitativos y cuantitativos logrados, describir las intervenciones del Estado, explicar las razones de la situación para el 2008 e identificar perspectivas para el 2015 bajo las tendencias al 2007, tanto para el gobierno como para la sociedad panameña .
- La información se recogió siguiendo una metodología de trabajo que buscó fortalecer el liderazgo del gobierno en el monitoreo de los ODM y asegurar el compromiso de los integrantes de los Organismos del Estado, así como de actores relevantes de la sociedad con los retos y compromisos que surjan del informe.



# Síntesis del Proceso

## Etapa 1 – Establecimiento de la Base de Consulta

- Se constituyó el Comité Consultivo.
- Creación de los Grupos Técnicos de Trabajo (GTT).
- Elaboración de una Guía Estructurada para Compilar y Validar información.

## Etapa 1 – Consulta Participativa

- Taller de Instalación de los Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) que participaron en el proceso de consulta y validación.
- Recolección de datos en las instituciones.
- Taller participativo de validación de datos y consolidación de aportes.
- Seguimiento y complementación de datos.



# Fundamentos Metodológicos del Proceso de Compilación y Validación de Información

## Premisas Metodológicas

Acción – Reflexión – Acción

Partir de la realidad

Enriquecimiento cognitivo

Participación

Mayéutica

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Informe de Panamá, 2009





## Descripción del Proceso – Etapa 1

### Establecimiento de la base de consulta:

1. **Comité Consultivo (CC)** → Liderado por el/la Ministro de Desarrollo Social e integrado por representantes de la sociedad preocupados por los temas vinculados con los ODM. Tres momentos de intervención: **Inicia el proceso**, hace **observaciones al informe preliminar** y **establece la estrategia de divulgación** al informe.
2. **Grupo Técnico de Trabajo (GTT)** → Cada institución aportó el personal técnico según su experticia o especialidad vinculado a cada ODM. Designación de puntos focales para la canalización y demanda de información y convocatoria interna a los talleres de trabajo.
3. **Guía de Análisis (Para estructurar y validar información)** → se convirtió en la herramienta fundamental del trabajo y cumplió con 4 objetivos:
  - Dar parámetros concretos a la consulta.
  - Establecer la base de validación de datos.
  - Ser referencia para que los integrantes de los grupos técnicos de trabajo pudieran hacer un aporte crítico, más allá del dato simple.
  - Servir de insumo central en los talleres de validación.





## Descripción del Proceso – Etapa 2

### Consulta Participativa

1. **Taller de inicio del proceso** → Presentar los antecedentes de los Informes Nacionales de ODM, instalar los Grupos Técnicos de Trabajo (GTT), explicar el proceso metodológico para la elaboración del Informe, presentar los datos preliminares de los indicadores ODM, entregar y explicar la guía de recolección de información.
2. **Recolección de datos en las instituciones** → La Secretaría Técnica del Gabinete Social hizo el seguimiento, aclaró las dudas y mantuvo una relación permanente vía correo electrónico y telefónico con los puntos focales, nombrados en cada institución.
3. **Taller de Validación de la información** → Consolidar los aportes y observaciones recogida por los miembros de los grupos técnicos de trabajo en sus respectivas instituciones.
4. **Seguimiento y complementación de datos** → Considerado uno de los momentos más productivos del proceso. El monitoreo del proceso lo desarrolló la Secretaría del Gabinete Social.



# Talleres y Grupos de Trabajo

**Por cada Objetivo de Desarrollo del Milenio**



## ¿ Que se buscó ?

Que la elaboración del informe se convirtiera en un *momento para fortalecer una mayor corresponsabilidad* de los diversos sectores de la sociedad en el cumplimiento de los compromisos contraídos como país.





## En función de ello:



Se tomó la decisión de impulsar un proceso participativo de recolección, validación y difusión de datos





## Asegurando la participación



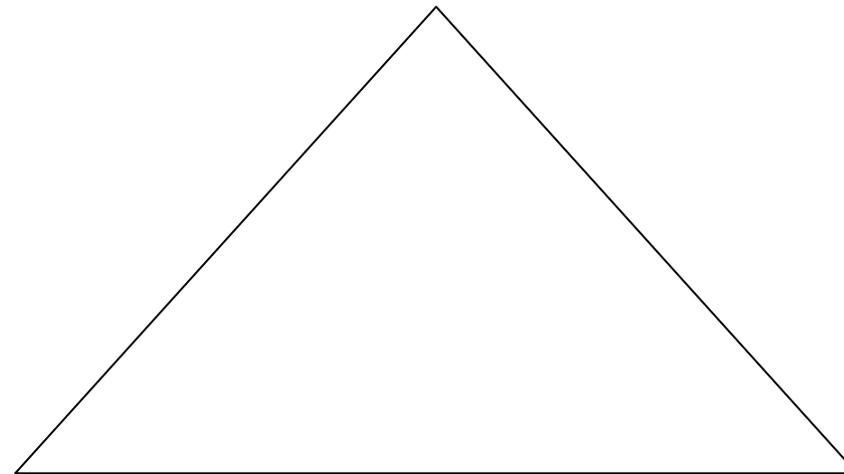
Para asegurar la participación de las instituciones clave se conformaron *Grupos Técnicos de Trabajo por ODM*, integrados por:



Gobierno

Sistema de  
Naciones  
Unidas

Sociedad  
Civil





## Resultado final:

- 8 Talleres realizados, 1 por cada ODM.
- 4 Talleres adicionales (mesas de trabajo)
- Aproximadamente 120 participantes.

## Logros del proceso:

- La generación de información clave para la construcción del Tercer Informe de los ODM.
- La validación, homologación y construcción de los indicadores ODM.
- Se establecieron los principios para conformar el Comité Técnico Inter-institucional de los ODM.
- Conformación del Comité Consultivo para el Tercer Informe de los ODM, conformado por el MIDES, miembros de la Sociedad Civil y Sistema de la Naciones Unidas.



## Comentarios de la experiencia de los talleres:

- Participación y compromiso de los puntos focales de cada institución (Fortaleza) (MINSA)
- Intercambio de experiencias entre los participantes sobre iniciativas institucionales (Oportunidad)
- Presencia de personal técnico especializado para cada indicador (Oportunidad).
- Falta de conocimiento y manejo por parte de los participantes de información de inversión y proyectos generados por cada institución (Debilidad).
- Se involucra en el proceso a las instituciones generadoras de información (Fortaleza)
- Dinámica que permitió el conocimiento, socialización y apropiación de los ODM por los participantes. (Oportunidad)
- Construcción de indicadores proxy por personal especializado en el tema. (Fortaleza)



## Las Guías de Análisis

Utilizada en los Talleres de Trabajo



## Las Guías de Análisis

Guía de trabajo especialmente elaborada para ser utilizada por los integrantes de los Grupos Técnicos de Trabajo que participarán en la elaboración del III ODM Panamá.





## Estructura de las Guías de Análisis



I. Aspectos generales: presentación y explicación de la guía.



II. Lecturas sugeridas: documentos de referencia que contiene información importante manejar antes de completar la guía (entre ellos, los dos primeros informes ODM)





## Estructura de las Guías de Análisis

**III. Síntesis del objetivo:** presentación del objetivo con sus metas e indicadores para que la persona que maneja la guía tuviera claro el panorama analítico.





## Estructura de las Guías de Análisis

### IV. Análisis de las metas:

- a) **Definición de indicadores** → Listado actualizado de los indicadores ODM con su respectiva definición y método de cálculo.
  
- b) **Información preliminar sobre los indicadores de las metas** → Datos estadísticos disponibles al momento para cada meta, con los cuales se busca abrir el camino para el trabajo analítico a realizar por los participantes.



## Estructura de las Guías de Análisis

### IV. Análisis de las metas:

- c) Aporte institucional → parte analítica de la guía, donde los participantes hicieron los aportes específicos.

Elaborada con base a preguntas y matrices que deben completar.

Fue el Insumo para el taller de trabajo por ODM.



# Secretaría Técnica del Gabinete Social y el Instituto de Estadística y Censo

## Trabajando por los ODM



## Trabajo Mancomunado



Capacidad de convocatoria del STGS y su trabajo de coordinación con los GTT-ODM

Experiencia y capacidad técnica del INEC en materia de SI y producción de indicadores

Se combinan con el fin de garantizar el desarrollo y sostenibilidad de la construcción del Informe ODM.

### Objetivos de Desarrollo del Milenio



Tercer Informe de Panamá, 2009



Tercer Informe de Panamá



## Trabajo Mancomunado – INEC como productora de información estadística



Sección de Estadísticas Sociales



Sección de Estadísticas Vitales



Departamento de Estudios Económicos



Sección de Población y Vivienda

Suministró  
indicadores  
para todos los  
ODM



**Nota:** Las diferentes secciones del INEC, suministraron información a la mayoría de los indicadores ODM, a partir de cálculos de registros administrativos; los censos nacionales de población y vivienda 1990 y 2000; Encuesta de Hogares, Encuesta de Propósitos Múltiples y a través de la Encuesta de Niveles de Vida. Éste último instrumento, es producto de trabajo conjunto entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el INEC.





# Secretaría Técnica del Gabinete Social

## Desafíos en la Institucionalización de los ODM



## Oportunidad

- Publicación reciente del Tercer Informe en el cual se detallan los balances y desafíos.
- Inicio de un nuevo Gobierno, lo que permite el cruce de la agenda social con las objetivos y metas de los ODM.
- Momento para organizar y trabajar en función del Informe de País para el 2010 (avances) y en el 2014 la rendición de cuenta global de cara al 2015.
- Una Política Social alineada a los ODM, garantiza el posible cumplimiento de las metas y la incidencia efectiva en la población objeto. Con ello, se puede alcanzar un mejor posicionamiento del país a nivel nacional e internacional.



## Reorientación, Reorganización y Retos de la STGS



- Necesidad de reorientar los niveles de coordinación e intervención para que la política social se traduzca en servicios eficientes para cada uno de los panameños/as
- Es así que la STGS, ante el cumplimiento de sus funciones de asesoría, coordinación y articulación operativa y por otro lado, ante las nuevas responsabilidades que le otorga la Ley No. 20 del 25 de febrero de 2008, crean los Mecanismos de Verificación y Seguimiento de los Acuerdos y Metas de la Concertación Nacional para el Desarrollo y se reorganiza su estructura funcional.



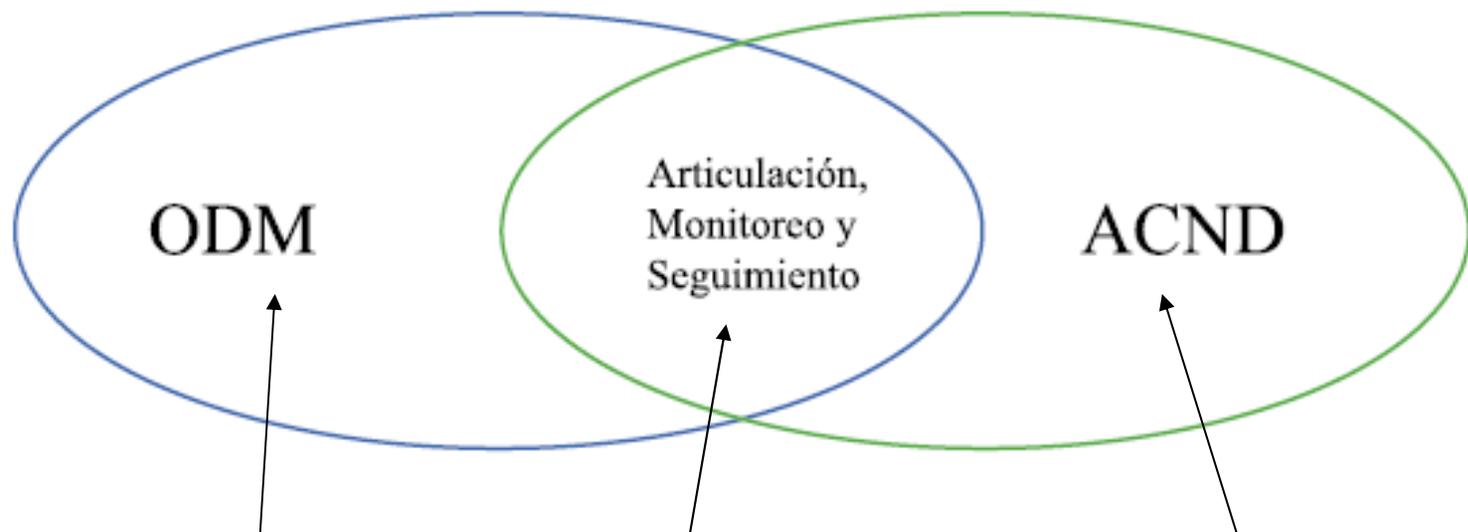
## Se apunta la STGS, a trabajar con nuevas prácticas:

- El trabajo horizontal, con capacidad para diseñar y expandir programas.
- Promover las alianzas con los organismos públicos involucrados en los temas sociales, a través del trabajo concertado con plataformas para la práctica de “ganar-ganar”.
- La incorporación de instrumentos técnicos y cultura planificadora hacia el monitoreo y evaluación de logros y metas, sustentado en un cuerpo técnico con legitimidad y un nuevo liderazgo.





## Se reorganiza la estructura funcional de la STGS en 3 dimensiones:



Eje # 1 - Objetivos de Desarrollo del Milenio

Eje # 2 - Acuerdos de la Concertación para el Desarrollo.

Eje # 3 - Articulación, Monitoreo y Seguimiento de Proyectos.





## Entre los desafíos de la STGS, tenemos:

- Instalación del Comité Técnico Inter-institucional de los ODM, de manera permanente y de cara al IV Informe.
- Implementación de un plan de divulgación con el objeto de institucionalizar los ODM a nivel de gobiernos locales. Además de coordinar los lineamientos para planes de monitoreo y evaluación de los mismos a nivel de las localidades.
- Establecimiento del Primer Observatorio Ciudadano de Monitoreo y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Comarca Ngäbe Buglé.





## Grupo Técnico Inter-institucional de los ODM





**MUCHAS  
GRACIAS**